

INFORME DE COMISARIO PRINCIPAL

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASESORIA TECNOLÓGICA ASECTESA S. A.

EN SUS MANOS:

Expreso el siguiente informe económico de la compañía que inicia sus actividades en el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2018.

He realizado un análisis exhaustivo al Estados de Posición Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios del Patrimonio y Flujo de Efectivos, se denota que las transacciones comerciales asentadas en los libros, están apegados estrictamente a las Leyes Contables que rigen en nuestro país y de acuerdo a las sugerencias emitidas por el órgano de control como es Intendencia de Compañías.

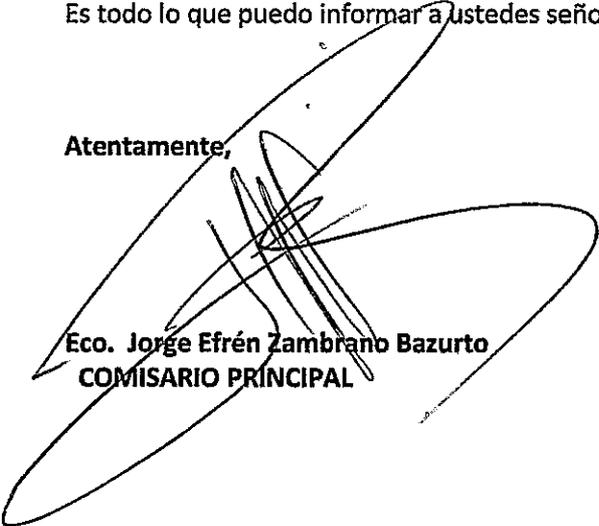
El Señor Contador presenta su Informe económico correspondiente al año 2018. Indica que los Estados de Resultados y Situación se encuentran repartidos en mano de cada uno de los Accionistas presentes en Junta General Ordinaria, como podrán apreciar estos Informes están apegados estrictamente a las Leyes Contables y a las sugerencias impartidas por la Ley de Compañías. El Estado de Situación Financiera, refleja que sus activos son de un valor de \$ 42.367,19 dólares americanos, su Pasivo es de \$ 51.825,23; y su Capital propio \$ 800,00., más una Cuenta Adopción NIIF primera vez por \$ 40.000,92 y una Utilidad del Periodo de \$ 91,55

Sus Ingresos son de \$ 48.472,37 y sus Costos y Gastos son de \$ 48.156,85 restando una Utilidad después de Participación de Trabajadores e Impuesto a la renta de \$ 91,55

De la documentación encontrada en los archivos contables que sirven de respaldo en la realización de las transacciones contables como son Asientos de Diarios, Libros Mayor y Balance de Comprobación, documentos que sirven de sustento de la contabilidad de la Compañía **ASESORIA TECNOLÓGICA ASECTESA S. A.**, son veraces y fehacientes.

Es todo lo que puedo informar a ustedes señores Accionistas en honor a la verdad.

Atentamente,



Eco. Jorge Efrén Zambrano Bazarro
COMISARIO PRINCIPAL